



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 003 2021 00276 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA SA
Demandado(s)	ALEXIS ARONATEGUI HERRERA
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1977V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinente la respuesta allegada por el Banco AV VILLAS el 28 de octubre.

(02EjecucionC01EjecucionSentencias:08RespuestaOficioBancoAvVillas)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

